

COMISIÓN NACIONAL DE ACREDITACIÓN
ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 1.942
28 DE OCTUBRE DE 2021

En la ciudad de Santiago, a jueves 28 de octubre de 2021, siendo las 8:30 horas, se celebra la sesión ordinaria número mil novecientos cuarenta y dos, a través de videoconferencia en la sala virtual de la Comisión Nacional de Acreditación, presidida por su Presidente, Comisionado Hernán Burdiles, con la asistencia de las comisionadas y comisionados Jaime Alcalde, Sergio Bravo, Erika Castillo, Fabián Jaksic, José Leay, Marielly Meneses, Álvaro Ossa, Bernabé Rivas, Paulo Solari y Daniela Torre. Excusa su inasistencia la Comisionada Belén Jofré. Asisten también el Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe, Renato Bartet y como Secretaria de actas la abogada de Fiscalía, Julieta Espinoza.

El Secretario Ejecutivo, en su calidad de Ministro de Fe y con el objeto de dar cumplimiento a las formalidades acordadas por la Comisión para llevar a cabo sus sesiones por videoconferencia, declara que las personas que observa a través de la pantalla son quienes conoce como comisionados y comisionadas, funcionarios y/o funcionarias de la Secretaría Ejecutiva, y que el sistema de grabación del equipo está bloqueado.

Recuerda, además, que la Comisión tienen los deberes de:

- Conectarse desde una red conocida y segura.

- Cuidar la privacidad de las sesiones, absteniéndose de realizar registros audiovisuales y/o de compartir el contenido de la videoconferencia con terceros.
- Respetar que el contenido de las sesiones y los acuerdos adoptados en las mismas solo puedan ser dados a conocer por el presidente de la Comisión, siendo éste el canal oficial de información.

Finalmente, señala a los asistentes la importancia de observar los principios establecidos en el Código de Ética y que la expresión e intercambio de opiniones debe realizarse en un ambiente cordial, cuidando el buen trato y el adecuado uso del lenguaje.

1. APROBACIÓN DE ACTAS.

Se someten a aceptación de la Comisión las actas de las sesiones ordinarias Nos 1.884, 1885, 1886 y 1887, de 25 de agosto; Nos 1.888 y 1889, de 26 de agosto; Nos 1890, 1891, 1892 y 1893, de 1 de septiembre; Nos 1894, 1895, 1896 y 1897, de 8 de septiembre y; Nos 1898, 1899 y 1900, de 9 de septiembre, todas del presente año, las que son aprobadas por la unanimidad de sus miembros.

2. PROCESO DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD SAN SEBASTIÁN.

El Comisionado José Leay se inhabilitó de participar del análisis, discusión y votación del referido proceso de acreditación, conforme a lo

establecido en el artículo 12 ter de la Ley N°20.129, ausentándose de la sala temporalmente.

Asisten como invitados el Director (I) de Evaluación y Acreditación, Javier Palacios y los profesionales de Evaluación y Acreditación, José González y Loreto Molina.

Previo al análisis, el Presidente informa que la Institución es una de aquellas que se sometió a evaluación externa remota, de conformidad con el documento marco establecido por la CNA.

Los comisionados y comisionadas tuvieron a la vista, en forma previa a la sesión, la siguiente documentación:

- Ficha Institucional de Datos;
- Informe de Autoevaluación y el conjunto de sus anexos;
- Informe de Evaluación Externa (IEE);
- Observaciones de la Institución al IEE; y,
- Minutas de la Secretaría Ejecutiva que sintetizan y sistematizan los antecedentes anteriores.

Asisten, en representación de la institución el Rector de la Universidad San Sebastián, Señor Carlos Williamson y el Vicerrector de Investigación y Doctorado, Señor Carlos Vio. El Rector expuso a la Comisión los antecedentes que estimó conveniente respecto a la institución en el presente proceso de acreditación institucional, particularmente en lo relativo a:

- Plan de mejoras; acreditación año 2016; observación de pares evaluadores año 2021.

- Fundamentos del proyecto universitario USS.
 - Aportes al sistema universitario chileno
 - Estudiantes
 - Vinculación con el medio
 - Trabajo en periodo de pandemia.
- Síntesis sobre avances y logros 2016-2021.
- Visión comparativa USS con otras universidades.

Una vez finalizado aquello, la Comisión realizó preguntas al Rector, quien luego de responderlas, se retiró de la sala de sesiones junto al Vicerrector de Investigación y Doctorado.

A continuación, ingresó el Presidente del Comité de Pares, quien efectuó una relatoría en base a los documentos que constan en el proceso, que se refieren a las áreas de acreditación obligatoria de *Gestión Institucional* y *Docencia de Pregrado* y el área electiva de *Vinculación con el Medio*.

La Comisión agradeció la presentación y formuló una serie de preguntas específicas al relator, quien posteriormente se retiró de la reunión.

El documento que apoyó la exposición del relator se incorpora como anexo al final de la presente acta, el cual, al igual que el informe de pares evaluadores, que eventualmente pudiera contener determinadas apreciaciones, es un elemento no vinculante para la decisión de la Comisión.

Sin perjuicio del análisis de todos los antecedentes, durante la discusión los comisionados y comisionadas relevaron los siguientes aspectos de la Institución:

- Universidad que ha presentado a acreditación las áreas de acreditación obligatoria y la de Vinculación con el Medio.
- Los propósitos estratégicos institucionales deben abordar en forma decidida el desarrollo de la Universidad en el ámbito de la investigación y la docencia de postgrado.
- Ha establecido un sistema interno de aseguramiento de la calidad que debe fortalecer su vinculación con el modelo de gestión institucional, para asegurar su efectividad.
- La modalidad *advance* ha incrementado de forma importante la oferta de programas y su matrícula, sin embargo, parece necesario robustecer los mecanismos que garanticen en logro del perfil de egreso de la misma manera que las otras modalidades.
- En relación con la progresión de sus estudiantes, persiste la baja titulación oportuna.
- Ostenta una matriz de ecualización que ha permitido destinar recursos en infraestructura para las distintas sedes, sin embargo, esta solo presenta indicadores muy generales, sin que permita apreciar si la ecualización efectivamente se logra entre las distintas carreras y en sus modalidades.

Luego, procedieron a deliberar y pronunciarse:

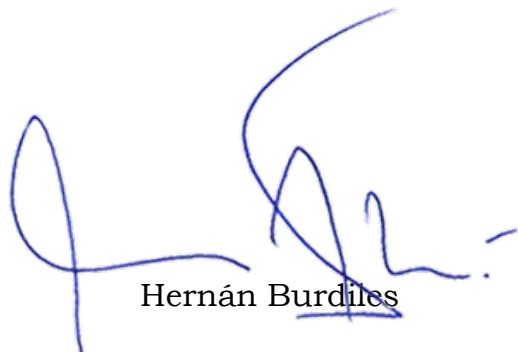
ACUERDO N°3.327: La Comisión, por la mayoría de sus miembros presentes, acuerda acreditar en el nivel avanzado a la Universidad San Sebastián en las áreas obligatorias de Gestión Institucional y Docencia de Pregrado y en el área voluntaria de Vinculación con el Medio, debiendo presentarse a un nuevo proceso de acreditación en el plazo de cinco años.

A favor de la decisión, estuvieron las comisionadas y comisionados Sergio Bravo, Hernán Burdiles, Erika Castillo, Fabián Jaksic, Marielly Meneses, Álvaro Ossa, Bernabé Rivas y Daniela Torre.

Por acreditar a la institución en el nivel de excelencia, debiendo presentarse a un nuevo proceso de acreditación en el plazo de seis años estuvieron los comisionados Jaime Alcalde y Paulo Solari.

Los fundamentos de la decisión se consignarán *in extenso* en la respectiva Resolución, cuya redacción y notificación se encomiendan al Presidente de la Comisión y al Secretario Ejecutivo.

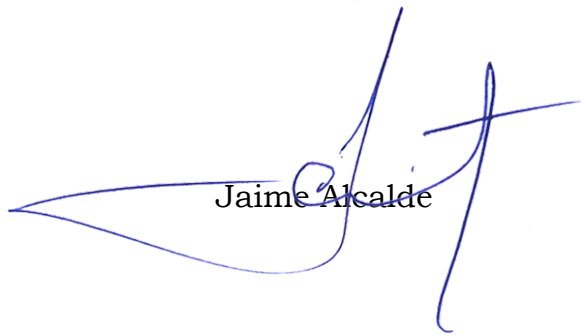
Siendo las 10:30 horas finaliza la sesión.



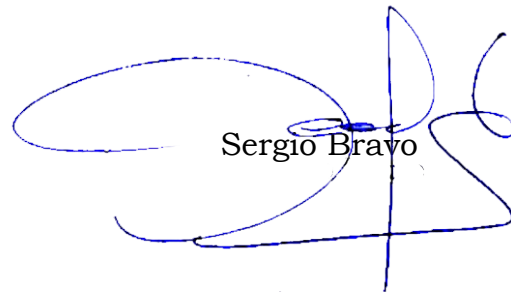
Hernán Burdiles



Erika Castillo



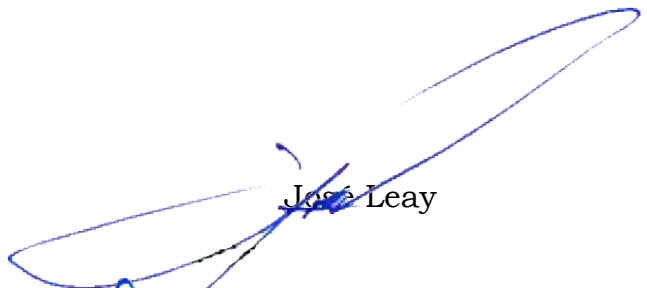
Jaime Alcalde



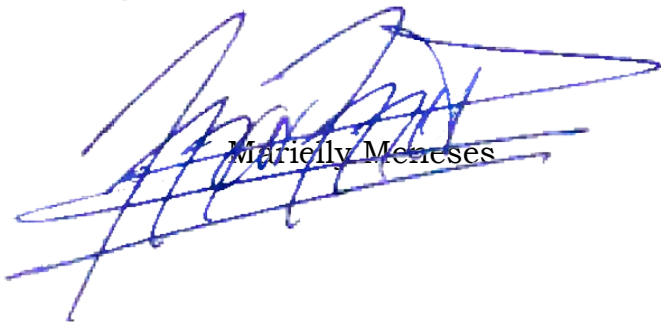
Sergio Bravo



Fabián Jaksic



José Leay



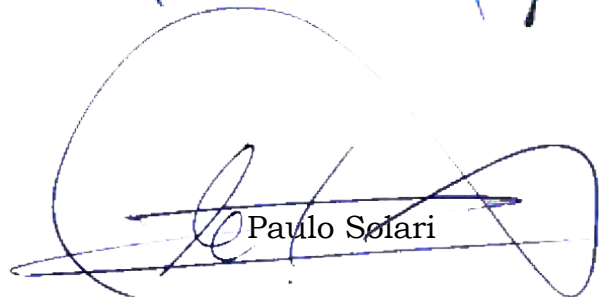
Marielly Mercedes



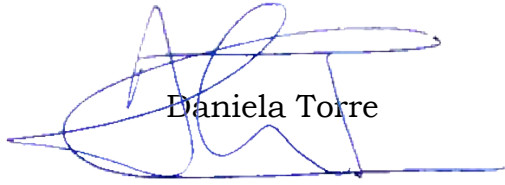
Alvaro Ossa



Bernabé Rivas



Paulo Solari



Daniela Torre



Renato Bartet
Ministro de Fe

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Universidad San Sebastián

Año de creación: 1989

Año certificación de la autonomía: 2001

Áreas de acreditación: Gestión Institucional, Docencia de Pregrado y Vinculación con el Medio

Carreras ofrecidas: 50 profesionales (pregrado diurno, advance y vespertino)

Casa central: Concepción

Sedes: Santiago, Valdivia, Puerto Montt y Osorno

Áreas del Conocimiento: Administración y Comercio; Arte y Arquitectura; Ciencias; Ciencias Sociales; Derecho; Educación; Salud; Tecnología; y Recursos Naturales

Estado actual de acreditación institucional: acreditada por 5 años en Gestión Institucional, Docencia de Pregrado y Vinculación con el Medio, extendida el 13 de octubre de 2021

CONTEXTO INSTITUCIONAL

- Es una institución de educación superior independiente, autónoma y no confesional, organizada como corporación de derecho privado sin fines de lucro.
- A partir de 2017, se adscribe al Sistema Único de Admisión (SUA), siendo éste su sistema oficial de selección de estudiantes para el pregrado diurno, sin perjuicio de contar con otros procesos paralelos para los casos de admisión especial.
- Su oferta académica se organiza en 12 facultades, a las que están adscritas escuelas, departamentos, centros e institutos, con distintos niveles de madurez y complejidad.
- La USS señala que ha establecido un sistema interno de aseguramiento de la calidad y que está implementando uno de efectividad educativa, con las estructuras organizacionales y mecanismos apropiados. Sin embargo, ambos sistemas se encuentran aún en desarrollo, ya que no existe autoevaluación de los procesos internos, por ejemplo.
- En 2018, la USS obtuvo la acreditación internacional (institucional) bajo estándares de la Unión Europea, administrada por la agencia AQAS de Alemania (Agency for Quality Assurance).
- El mismo año se revisó el PDI con miras a modificarlo en atención a los cambios de escenario que impone la nueva Ley de Educación Superior, conclusiones que se trasladarían a la formulación del nuevo Plan de Desarrollo Institucional 2022-2028.
- Entre estas, se identificó la necesidad de analizar la posibilidad de adscribir a la gratuidad, situación que aún no estaría del todo resuelta y que pareciera interpretarse como un obstáculo al proyecto de desarrollo institucional, como se señaló en reunión con la Junta Directiva.

RESUMEN EJECUTIVO

Misión institucional

La Universidad establece como uno de sus compromisos fundamentales, la formación disciplinar y valórica de profesionales competentes, responsables y honestos, en una atmósfera académica de reflexión y rigor. Asimismo, asume como una de sus mayores contribuciones al desarrollo del país, el ofrecer espacios para promover la integración social, el progreso personal y profesional, la movilidad y el desarrollo integral de los miembros de su comunidad universitaria.

La Universidad busca alcanzar niveles crecientes de desarrollo, en un contexto de calidad, inspirada en la vocación por el trabajo bien hecho, el espíritu de superación y el reconocimiento del mérito individual.

La Universidad reconoce a la persona humana como un ser único e irrepetible, dotado de una dignidad superior, a partir de su condición de ser el único sujeto libre, inteligente, con voluntad, y con un sentido trascendente de la vida. De esta visión valórica se desprende el compromiso de la comunidad universitaria con la sociedad, y su afán por vincularse, servir y acompañar de manera solidaria a las comunidades de su entorno.

Visión institucional

La Universidad San Sebastián aspira a ser reconocida por su capacidad de desarrollo institucional y por el valor de su Proyecto Educativo que, a partir de su inspiración cristiana, promueve el cultivo del conocimiento disciplinar, la formación profesional y el desarrollo integral de sus estudiantes, para que puedan mejorar sus vidas, y contribuir como buenos profesionales y ciudadanos al bien común del país.

Objetivos estratégicos

- Pilar 1. Desarrollo y Posicionamiento

Objetivo Estratégico: Avanzar como institución desde una Universidad principalmente docente a una con mayor nivel de desarrollo de todas sus funciones y posicionamiento en consistencia con sus propósitos institucionales.

- Pilar 2. Proceso Formativo

Objetivo Estratégico: Garantizar el desarrollo integral del proceso formativo para transformarse en un referente nacional que ubica efectivamente al estudiante en el centro del proceso de enseñanza y aprendizaje.

- Pilar 3. Criterios de Calidad

Objetivo Estratégico: Concordar, implementar y evaluar el cumplimiento de criterios de calidad para el logro de los propósitos de la Universidad, consistentes con los requerimientos y el marco regulatorio del Sistema de Educación Superior de Chile.

- Pilar 4. Gestión de Recursos y Personas

Objetivo Estratégico: Consolidar la sustentabilidad financiera de la Universidad y velar por la excelencia operacional, la productividad, la diversificación del ingreso y el bienestar de sus colaboradores.

PERFIL DEL ESTUDIANTE

- Alrededor del 70% de los estudiantes pertenece a los percentiles de ingreso familiar del uno al siete.
- El nivel educacional de los padres (desde educación básica a universitaria completa) ha aumentado progresivamente. En 2016 el 42,8% indica que alguno de sus padres terminó la educación superior, mientras que en 2020 lo hizo un 54,1%.
- Respecto a la enseñanza media de los padres, en 2016 un 25,3% de los estudiantes declara que al menos uno de sus padres no la completó, mientras que en 2020 disminuye a un 19,2%.
- El porcentaje de estudiantes de primera generación en la Universidad ha ido disminuyendo desde un 48% en 2016 a un 37,6 % en 2020.
- En su gran mayoría, los estudiantes provienen de establecimientos particulares subvencionados (61,2% en 2020) y de la modalidad científico- humanista (88,6% en 2020).
- Las variables del Cuestionario de Estrategias de Estudio y Aprendizaje CEEA más precarias son las mismas de 2016 y 2019: manejo de la ansiedad y concentración y selección de ideas principales. Así, antes del ingreso al SUA y luego de él, las variables medidas mantienen la misma posición y el mismo desempeño.

CIFRAS GENERALES 1/3

Matrícula

	2017	2018	2019	2020	2021
Matrícula Total	27.593	29.829	31.167	32.348	34.905
Matrícula Nueva	6.279	7.499	8.105	7.830	9.849

Docentes

	2016	2017	2018	2019	2020
Número de docentes/académicos Jornada Completa	545	574	585	637	693
Número de docentes/académicos Media Jornada	864	921	830	896	812
Número de docentes/académicos por Horas	4.054	4.406	4.667	4.773	4.078
Número de docentes/académicos Totales	5.463	5.901	6.082	6.306	5.583
JCE	1.744	1.873	1.889	1.917	1.912

CIFRAS GENERALES 2/3

Retención

	2016	2017	2018	2019	2020
Tasa de Retención 1er año	84,0%	84,3%	83,9%	82,2%	84,7%

Titulación por cohorte

	2009	2010	2011	2012	2013
Tasa de Titulación Oportuna carreras de 4 a 5 años	31,8%	27,5%	29,0%	29,1%	27,8%
Tiempo Real de Titulación carreras de 4 a 5 años	12,4	12,1	11,9	11,5	11,2
	2007	2008	2009	2010	2011
Tasa de Titulación al 3er año carreras de 4 a 5 años	9,2%	9,1%	9,0%	6,4%	6,1%

	2007	2008	2009	2010	2011
Tasa de Titulación Oportuna carreras de 6 a 7 años	28,0%	32,8%	36,2%	39,2%	36,2%
Tiempo Real de Titulación carreras de 6 a 7 años	16,2	15,3	14,9	14,6	14,4
	2008	2009	2010	2011	2012
Tasa de Titulación al 3er año carreras de 6 a 7 años	7,7%	12,1%	11,7%	7,5%	7,0%

CIFRAS GENERALES 3/3

Número de proyectos ejecutados de vinculación con el medio últimos 5 años

Línea	2016	2017	2018	2019	2020
Programas Territoriales Hito				2	12
Proyectos Colaborativos activos por año	219	125	109	112	125
Proyectos Política Pública				7	7
Proyectos Fondos Externos en ejecución cada año (públicos y privados)			1	11	16
Actividades de Extensión Académica	231	240	173	243	449
Sesiones de Consejos Sectoriales	24	29	31	22	29
Consejos Consultivos Territoriales					4

Evolución de recursos (internos/externos) disponibles para actividades de vinculación con el medio

Línea	2017			2018			2019			2020		
	Rec. Int.	Rec. Ext.	Total	Rec. Int.	Rec. Ext.	Total	Rec. Int.	Rec. Ext.	Total	Rec. Int.	Rec. Ext.	Total
Desarrollo Económico-Productivo	22.654.950	-	22.654.950	9.993.274	5.432.400	15.425.674	48.294.827	302.148.865	350.443.692	75.131.082	368.282.135	443.413.217
Calidad de Vida	154.091.316	-	154.091.316	116.239.093	143.353.664	259.592.757	120.794.067	183.040.480	303.834.547	97.354.576	268.929.272	366.283.848
Medio Ambiental	25.550.000	-	25.550.000	15.318.000	24.483.500	39.801.500	13.842.852	76.603.100	90.445.952	11.910.058	52.576.500	64.486.558
Artes, Culturas y Patrimonios	11.415.060	-	11.415.060	2.952.000	4.392.000	7.344.000	7.786.878	260.548.832	268.335.710	22.595.591	483.531.834	506.127.425
Total	213.711.326	0	213.711.326	144.502.367	177.661.564	322.163.931	190.718.624	822.341.277	1.013.059.901	206.991.307	1.173.319.741	1.380.311.048

INFORMACIÓN FINANCIERA

	CATEGORÍAS DE REVISIÓN	Ponderación Individual	
35%	ANÁLISIS DE FLUJOS		3,08
	Matrículas	9	
	Ingresos	9	
	Diversificación de Ingresos	9	
	Gastos operacionales	8	
	Márgenes	9	
25%	MASAS Y RATIOS		1,94
	Liquidez (liquidez corriente, razón ácida y capital de trabajo)	7	
	Nivel de endeudamiento	8	
	Relación deuda – patrimonio	8	
	ROE - ROA	8	
20%	RIESGOS FINANCIEROS		1,60
	Suficiencia estimación incobrable de cuentas por cobrar	7	
	Contingencia que puedan afectar a la operación	9	
10%	TRANSACCIONES CON RELACIONADAS		0,90
	Principales transacciones con relacionadas	9	
10%	PROYECTO DE INVERSIÓN FINANCIERA A 5 AÑOS		0,80
	Proyectos de Inversión y financiamiento	8	
	TOTAL		8,39

El Comité de Pares comparte la evaluación: **Bueno**.

“La institución cuenta con una adecuada estructura financiera e indicadores financieros positivos que le permite sustentar la viabilidad de su proyecto educativo en un ciclo normal de operación. Lo anterior, apoyado por una clara proyección financiera, con bases adecuadas y debidamente fundamentadas, que permiten una proyección acorde al plan de desarrollo estratégico”.

La Institución presenta una adecuada estructura financiera, cuenta con márgenes operacionales e indicadores financieros positivos, también presenta excedentes y EBITDA positivos en todos los años en estudio (2015-2019). Sin embargo, presenta capital de trabajo negativo y una liquidez corriente ajustada, lo cual, ha implicado obtenciones de préstamos de corto plazo en todos los años del quinquenio para financiar los déficits de capital de trabajo, generando un costo financiero significativo.

AVANCES CON RESPECTO AL PROCESO ANTERIOR

Debilidad (identificada en el proceso de acreditación anterior)	Estado (superada, no superada)
<p>*“El Informe de Evaluación Interna (2016), es esencialmente descriptivo, en cuanto a los procesos institucionales y la medición de sus resultados. Se realizaron estudios que fueron poco utilizados en el análisis institucional y, a su vez, se contempló poca información de referencia”.</p>	<p>Muestra avances</p> <p>La respuesta se sustenta en una descripción general, con principales acciones y decisiones adoptadas, verificadores y evidencias que las respaldan y principales resultados, pero no responden directamente a las observaciones. Pues el actual Informe de Evaluación Interna sigue siendo más bien descriptivo.</p> <p>Sin embargo, sí se considera que ha habido algunas mejoras, particularmente en lo que refiere a la información referenciada relevante.</p>
<p>“Están indicados los recursos que se han dispuesto para su desarrollo (Plan de Mejoras), pero se aprecian modestos en función de las mejoras planteadas”.</p>	<p>Superada</p> <p>La Institución no da respuesta a esta observación incluida en el proceso anterior. Sin perjuicio de aquello, la USS realiza un esfuerzo importante respecto a los recursos financieros dispuestos para su desarrollo, especialmente para el logro de la ecualización entre sedes, incorporando dichos recursos en el plan de mejoras, para hacer frente a las oportunidades de mejora detectadas en su evaluación y análisis institucional.</p> <p>En las entrevistas se pudo constatar que las inversiones se han desarrollado en función de los recursos aplicados en ellos, especialmente en las mejoras en infraestructura en la sede de Puerto Montt y en campos y simulación clínica.</p>

AVANCES CON RESPECTO AL PROCESO ANTERIOR

Debilidad (identificada en el proceso de acreditación anterior)	Estado (superada, no superada)
<p>“Las áreas de circulación y los espacios de servicio en general cumplen condiciones de seguridad y señalización para casos de emergencia y atención a personas con movilidad reducida, con excepción la Sede de Puerto Montt”.</p>	<p>Superada La USS ha realizado todas las adecuaciones de las instalaciones en todos los Campus y Sedes para generar rutas accesibles y espacios aptos para todo tipo de personas; construcción de rampas, salva escaleras y accesos para personas con movilidad reducida y uso de sillas de ruedas (cumplimiento de norma universal DS.50); ascensores con sistema braille y alarma de voz en cada piso; baños adaptados y salas de clases que permiten acceso y permanencia de sillas de ruedas u otros apoyos para el desplazamiento de personas con movilidad reducida; implementación de las señaléticas necesarias para identificar los lugares donde en cada campus se encuentran las sillas de ruedas; casinos, bibliotecas, hospitales de simulación, centros médicos, salas de enfermería y otros servicios, cuentan con condiciones de acceso y permanencia adecuados.</p>
<p>* “La Universidad contó con un Plan Maestro de infraestructura asociado al PDI 2008 - 2015, que se articuló con los planes de Sedes y planes de Facultad. Este plan no ha sido actualizado ni ha podido integrarse de manera completa al Plan de Desarrollo Institucional 2016 – 2021, con lo cual no se cuenta con un análisis de demanda de infraestructura que pueda producirse por crecimiento de la matrícula en los próximos años. Tampoco ha podido incluirse en los análisis algunos ámbitos nuevos promovidos por el próximo Plan, como, por ejemplo, los relacionados con espacios de investigación o nuevos programas de pre y postgrado proyectados”.</p>	<p>Superada La USS desarrolló un Plan de Desarrollo de Infraestructura 2016-2021 Campus y Sedes, que incluye los requerimientos físicos y materiales para cada sede. También se generó una Matriz de Implementación Curricular (MIC) que incluye los requerimientos para cada carrera y programa, teniendo como resultado que el 100% de las carreras cuenten con su MIC. De acuerdo a lo que se observa en las MIC revisadas, la información que permitiría la ecualización es bastante general.</p>

AVANCES CON RESPECTO AL PROCESO ANTERIOR

Debilidad (identificada en el proceso de acreditación anterior)	Estado (superada, no superada)
<p>*“La Institución no posee por ella misma una estructura financiera, indicadores operacionales positivos y posición competitiva de mercado que le permitan sustentar el proyecto educativo a futuro. Depende de su capacidad de endeudamiento, del apoyo financiero de propietarios y/o relacionados y otros, para poder sustentar la viabilidad del proyecto como organización en marcha.</p> <p>En este sentido, los indicadores muestran una muy baja liquidez y un capital de trabajo negativo en los últimos 5 años. Además, los índices muestran un alto endeudamiento sobre el patrimonio, a pesar de ser un indicador que ha ido en mejoría. Todo lo anterior ha implicado dificultades para afrontar compromisos de corto plazo”.</p>	<p>Muestra avances</p> <p>La Institución cuenta con una estructura financiera que permite sustentar la viabilidad del proyecto educativo como organización en marcha, ya que durante los últimos 5 años ha tenido una evolución positiva, mejorando la mayor parte de los indicadores financieros, en especial ha generado márgenes operacionales y EBITDA positivos, no ha mejorado su posición de corto plazo.</p> <p>A pesar de mantener los indicadores de liquidez bajos (0,51 en promedio) y un capital de trabajo negativo en todo el periodo analizado, la Institución ha podido hacer frente a sus compromisos de corto plazo, especialmente asumiendo un endeudamiento de corto plazo constante que genera costos financieros importantes. Por otra parte, el nivel de endeudamiento sobre el patrimonio ha ido disminuyendo paulatinamente en los años de análisis, teniendo como meta el 2030 quedar sin deudas financieras importantes.</p>
<p>“Cabe destacar que los análisis realizados por la Institución se basan sólo sobre los avances del período respecto de sí mismo, con pocas referencias al medio externo”.</p>	<p>Muestra avances</p> <p>La Institución realiza un análisis contextual de la USS frente a los cambios en el entorno y las condiciones especiales post estallido social y actual pandemia, pero no se percibe con claridad el análisis externo y el uso de él en la toma de decisiones, ni para un buen análisis crítico de su posicionamiento en el sistema de la Educación Superior.</p> <p>En las entrevistas se pudo contactar que las autoridades sí habían podido, aunque parcialmente, mostrar que eran muy conscientes de la realidad imperante (particularmente la reciente) y que fueron capaces de reaccionar adecuadamente frente a ella.</p>

AVANCES CON RESPECTO AL PROCESO ANTERIOR

Debilidad (identificada en el proceso de acreditación anterior)	Estado (superada, no superada)
<p>*“En relación con la provisión de recursos para el ejercicio de la docencia, se reconoce que ellos responden a estándares establecidos por la institución y cuya calidad se procura cumplir a nivel nacional, aunque en opinión de algunos estudiantes, estos estándares no son suficientes para cubrir las necesidades en determinadas sedes y carreras”.</p>	<p>Muestra avances</p> <p>La USS realizó las siguientes acciones:</p> <p>Proyecto digitalización bibliografía de alta demanda, disponibles 815 en interfaz habilitada. Este proyecto se complementa con los libros electrónicos disponibles en las plataformas suscritas, que en su conjunto superan los 11.200 títulos.</p> <p>Hospitales simulados en las cuatro sedes implementados de modo ecualizado, equivalentes a una superficie total de 2.500 metros cuadrados.</p> <p>Inversión en plataformas tecnológicas de la oferta Advance y vespertino, y luego ampliada a propósito de la contingencia producto del estallido social y la pandemia COVID-19. De acuerdo a las encuestas a estudiantes (en junio y noviembre 2020), los % de desaprobación de los estudiantes en materia de infraestructura y recursos de apoyo es importante (desde 18% a 33% según ítem).</p> <p>En la carrera de Ecoturismo sede Valdivia manifestaron que no se encuentran disponibles algunas especialidades de la carrera debiendo trasladarse a Santiago o Puerto Montt.</p>

AVANCES CON RESPECTO AL PROCESO ANTERIOR

Debilidad (identificada en el proceso de acreditación anterior)	Estado (superada, no superada)
<p>“La Universidad muestra resultados con variaciones que no han logrado estabilidad en los últimos años, lo que es reconocido por la propia Institución. En concreto, la deserción aumenta de 12,6% a 18,2% entre el 2009 y 2015; las tasas de reprobación de asignaturas varían de 18,8% a 18,1% entre el 2012 y 2015; las tasas de retención de primer año pasan de 83,1% a 81,8% entre la cohorte 2010 y 2014; y las tasas de titulación presentan un promedio de 43,3% para las últimas cinco cohortes en las carreras de 4,5 y 5 años y 48% en el caso de las de 5,5 y 6 años”.</p> <p>“La Universidad ha adoptado medidas importantes para el mejoramiento de los resultados del proceso de enseñanza a través de la creación de programas de nivelación académica inicial, caracterización de estudiantes, acompañamiento continuo, sistemas de alerta temprana, entre otros, sin observarse cambios significativos ni ofrecer una tendencia estable a la fecha, lo que se ve reflejado, por ejemplo, en los índices ya referenciados en el párrafo anterior”. *</p>	<p>Muestra avances</p> <p>La USS muestra una evolución favorable de los principales indicadores entre 2016 y 2020, como: la retención de 1er año diurno aumentó de 84% en el 2016 a 87,5% en el 2020, en cambio el pregrado completo sólo muestra una tasa del 84,7% al mismo periodo.</p> <p>A pesar de los esfuerzos que la institución ha realizado en este aspecto, la tasa de titulación oportuna según cohorte, aún puede ser un elemento a mejorar. De acuerdo a la información entregada por la Universidad, y según la duración de la carreras,, la cohorte 2017 de carreras de 2-3 años en vespertino, es de 54,7% con un tiempo de titulación promedio de 5,3 semestres; para carreras de 4-5 años, las últimas cinco cohortes (jornada diurna) la tasa es de 28,6% con un tiempo de titulación de 11,7 semestres en promedio; y para aquellas carreras de 6-7 años de duración (jornada diurna) la tasa promedio de 35%, con alrededor de 14 semestres de tiempo de duración.</p>

AVANCES CON RESPECTO AL PROCESO ANTERIOR

Debilidad (identificada en el proceso de acreditación anterior)	Estado (superada, no superada)
<p>*“Sobre el seguimiento de egresados, algunos de ellos son convocados para participar en los procesos de rediseños curriculares con el objeto de identificar debilidades encontradas en su formación, pero la experiencia es distinta entre la diversidad de carreras, con algunas de mayor convocatoria y éxito en la realización de esta experiencia que en otras”.</p>	<p>Superada</p> <p>La instalación de un modelo de levantamiento de información a egresados (empleabilidad y satisfacción) a través de plataforma web con indicadores de gestión (3.406 egresados contactados entre los titulados del período 2017 – 2018).</p> <p>También se ha hecho consulta a egresados sobre validación de perfiles de egreso durante las actualizaciones de perfiles y/o rediseños curriculares.</p> <p>Dentro de los resultados expuestos se informa que se han realizado 15 estudios de validación de los planes de formación y perfil de egreso en el marco de los procesos de actualización y rediseño curricular de distintas carreras, y 30 estudios de opinión de egresados en procesos de autoevaluación para la acreditación / certificación de carreras y programas. Lo que muestra un avance en las experiencias de aquellas carreras que han realizado actualización o rediseño curricular, disminuyendo la brecha existente en el proceso de acreditación anterior.</p>

AVANCES CON RESPECTO AL PROCESO ANTERIOR

Debilidad (identificada en el proceso de acreditación anterior)	Estado (superada, no superada)
<p>*“La Universidad ha establecido un conjunto de indicadores y verificadores que le permiten el seguimiento de resultados de las actividades de VCM, en los proyectos tradicionales y colaborativos a nivel interno y externo. Sin embargo, con la información disponible, la institución puede avanzar aún más en el desarrollo de indicadores de impacto”.</p>	<p>Superada</p> <p>La USS ha generado mediciones de segunda generación en términos de la contribución de la VcM, tanto en el impacto interno como externo a partir de: (i) los resultados de aprendizaje e instrumentos de evaluación ad-hoc de los aprendizajes asociados a los proyectos colaborativos; (ii) la medición del impacto a nivel macro- y micro curricular, a partir de la creación de nueva oferta que se ha derivado de las instancias de VcM, actualización de planes de estudios y ajustes de programas de asignaturas; (iii) la medición de la contribución de las organizaciones externas a partir de estudios de percepción, y (iv) la complejidad de los programas a partir de la incorporación del escalamiento de proyectos colaborativos en términos de financiamiento (externo) y articulación con investigación aplicada (este último en plena etapa de despliegue); (v) los resultados del apalancamiento de recursos externos; (vi) el desarrollo de proyectos de investigación asociados a temas de política pública.</p> <p>Se valora positivamente el avance que tuvo la USS desde el proceso de acreditación anterior, haciéndose cargo de las oportunidades de mejora y avanzando en su cumplimiento, a pesar de que algunas de ellas son más bien parte del proceso de mejora continua.</p>

AVANCES CON RESPECTO AL PROCESO ANTERIOR

Debilidad (identificada en el proceso de acreditación anterior)	Estado (superada, no superada)
<p>“El proceso de jerarquización ha llevado a la Universidad a establecer bandas de remuneración con un mínimo y un máximo para cada jerarquía, sin embargo, ello no constituye una estructura de remuneraciones como tal, puesto que es finalmente el decano el que decide la remuneración del docente dentro de la banda que le corresponda según jerarquía”.</p>	<p>Muestra avances</p> <p>La política y desarrollo de la carrera académica, está incorporada en el Reglamento del Académico (DR N°159/2019), actualizado en noviembre de 2019. Esta contempla un proceso de jerarquización (90,5% de los académicos de planta se encuentran jerarquizados el 2020 aumentando las dos más altas jerarquías de un 8,2% el 2016 a un 11,9% el 2020), un compromiso de actividades académicas, evaluación, calificación y promoción académica, remuneraciones (genérico) y perfeccionamiento. La carga académica de los profesores se establece de común acuerdo con el decano según lo expresado en la visita. Respecto a las contrataciones y remuneraciones se crea en 2020 el Comité de Estructura Académica quien toma la decisión final.</p> <p>En la encuesta del proceso de autoevaluación aplicada a los académicos, las áreas de menor aprobación son las relacionadas con el proceso de jerarquización académica en cuanto a claridad y transparencia, y la consistencia entre la categoría de jerarquización y la trayectoria y productividad académica, ambas con un 55,2%. No obstante, en reuniones con un grupo reducido de académicos, convocados por la Universidad, estos señalaron estar satisfechos con la jerarquización y con la consideración de sus actividades de vinculación con el medio para subir de jerarquía y, en general con el proceso de jerarquización en sus distintas sedes.</p>

PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN

Principales Fortalezas	Principales Debilidades
<p>- El proceso de autoevaluación con fines de acreditación permitió a la institución una mirada de la propia Institución que les permitió identificar brechas en la regularización de procesos internos.</p>	<ul style="list-style-type: none">- No se evidencia con claridad cuál fue el grado de real participación de estudiantes en el proceso, más allá de su participación vía encuestas.- La comunicación y difusión de los resultados obtenidos no fue suficiente, para todas las partes interesadas.- El IEI es más bien descriptivo, dejando poco espacio al análisis crítico.

Principales Fortalezas	Principales Debilidades
<p>Existen elementos, como el diseño de un SGI robusto y bien delineado, que contribuyen a avanzar en la instalación de una cultura de la planificación, que permiten establecer prioridades y mecanismos de verificación de cumplimiento de metas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cuentan con definiciones institucionales en torno a un modelo de gestión que responden al ciclo de la calidad e introducen la rendición de cuentas como elemento explícito del modelo. - Existen algunas señales que manifiestan la intencionalidad de avanzar hacia mayores niveles de participación, como la incorporación de los estudiantes en cuerpos colegiados. - Existe una política formal de desarrollo de personas que incorpora aspectos de formación y entrenamiento en habilidades y conocimientos propios del cargo, aspectos de habilidades de liderazgo, gestión de desempeño individual, evaluación de ambiente laboral, procesos de inclusión laboral y materias de prevención de riesgos y medio ambiente. - Existe una importante inversión en infraestructura y equipamiento, destacando el área de salud por sus hospitales simulados y la pronta habilitación de espacios para modalidades híbridas. - Cuenta con márgenes operacionales, excedentes y EBITDA positivos y montos significativos. - Cuenta con una situación financiera adecuada y estable que permite sustentar el Proyecto Educativo y proyectar su desarrollo futuro. - Existencia de sistemas de información para apoyo de la gestión que permite reforzar la toma de decisiones contando con información actualizada y completa. 	<p>No se observa articulación entre los mecanismos de aseguramiento de la calidad para avanzar desde el diseño del modelo a un sistema sobre el que se sustente la instalación de una cultura de mejora continua.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se constatan deficiencias en la profundidad del análisis interno y comparativo en la evaluación de resultados del período, en función de las declaraciones institucionales fundamentales. - No se aprecia con claridad la articulación entre el SAC y el SGI como sistemas interconectados. - Se aprecia una concentración de la toma de decisiones en el nivel superior del gobierno institucional (Junta Directiva, Comité de Rectoría, Comité de Estructura), y escasa participación de los niveles inferiores y de sedes, para el mejor alineamiento con el nivel central. - No se observa una relación directa entre el crecimiento de la matrícula y la dotación docente. Además, existe dotación dispar entre sedes, lo que sería inconsistente con el principio de ecualización declarado. - Existen diferencias importantes entre sedes en la relación estudiantes/m2 construido, lo que no es analizado en el informe ni reconocido en la visita. En el ámbito de infraestructura, como proyecto de mejora, sólo se contemplan las inversiones ya realizadas (como en Ciudad Universitaria y del Deporte y Parque Científico y Tecnológico). - El capital de trabajo es negativo en todos los periodos de análisis. - La liquidez es baja y permanente, sin una tendencia que muestre mejoría.

DOCENCIA DE PREGRADO

Principales Fortalezas

- Existen propósitos claros que orientan la docencia basados en la misión visión, valores y sello institucional, se declara que es la función primaria de la USS y se desarrolla en el marco del Proyecto Educativo y el Modelo Formativo.
- Se adoptaron medidas financieras que les permitió sustentar el proyecto académico y el apoyo a los estudiantes.
- Para enfrentar la formación online, la Institución implementó medidas de evaluación psicológica y de acompañamiento a los estudiantes, para mejor enfrentar la virtualidad.
- Destacable la colaboración con el Estado en el apoyo a la pandemia con exámenes de laboratorio disponiendo de espacios físico y personal en dos de sus sedes.
- La actualización del Proyecto Educativo y la definición del proceso formativo define aspectos claves y los mecanismos de seguimiento.
- La Institución ha ido instalando varios elementos en el seguimiento de los resultados del proceso de enseñanza destacando la implementación del diagnóstico inicial y el acompañamiento de los estudiantes de primer año para fortalecer la no deserción.
- El Instituto CREAM ejerce muy buenas iniciativas de apoyo a estudiantes y ha implementado distintos instrumentos que deben ser evaluados a mediano y largo plazo.
- Existen políticas de vida universitaria que abordan todas las áreas de posibles intereses de los estudiantes.
- Se ha avanzado en el contacto con egresados ofreciéndoles distintas actividades y haciéndolos partícipes de perfiles de egreso y rediseños curriculares.
- La USS transita hacia una universidad que se proyecta con investigación, desarrollando mecanismos y apoyos institucionales para el fomento de esta
- Ha definido áreas prioritarias de investigación y desde 2016 se formaliza la investigación en docencia como una línea clave de desarrollo.

Principales Debilidades

- Sin perjuicio de la existencia de guías respecto a cierre de carreras, no existe una política explícita de apertura y cierre de sedes o carreras, tampoco se observan señales nítidas que permitan identificar los principios que rigen estos procesos, más allá de un crecimiento en la matrícula.
- Los programas *advance* y *vespertino* han mostrado un incremento importante en oferta de programas y matriculados, sin precisar la forma de estimar esa proyección y el soporte operativo para ello. Observar que, en estos programas a su vez, existen indicadores de reclamos relevantes (se puede observar en los anexos un Plan de Mejoramiento, para los programas *advance* y *vespertino* que surge en el año 2018).
- Aunque la docencia virtual se empezó a utilizar parcialmente en los programas *advance* y *vespertino* y se amplió durante la crisis social y la pandemia, sólo se menciona como dentro de los hitos destacables de la gestión institucional, en el período 2016-2020 y no se contempla un mayor desarrollo en el plan de mejoras.
- Si bien es cierto, la Matriz de Implementación Curricular es una herramienta para hacer que los distintos programas sean equivalentes en las distintas sedes o campus, no se consideran en ella las distintas modalidades que tiene una carrera en particular, es decir, diurna, vespertina y *advance*.
- La valoración del proceso de jerarquización del cuerpo académico, según encuestas aplicadas, está bajo el 60%.
- El aumento de la planta académica no ha ido en concordancia con el aumento del número de estudiantes pasando de 14,7 E/JCE el 2017 a 16,9 el 2020.
- No se observa una política arancelaria explícita.
- Se detecta necesidad de mayor preocupación por la salud mental de los estudiantes en las sedes de Valdivia y Patagonia, considerando la contingencia vivida y el nuevo escenario de formación online.

VINCULACIÓN DEL MEDIO

Principales Fortalezas	Principales Debilidades
<ul style="list-style-type: none">- El área de VcM está vinculada con las actividades de pregrado principalmente, a las cuales permea con actividades de beneficio bidireccional.- Las actividades del área son monitoreadas, permitiendo ajustar las políticas y evidenciar los impactos.- Se ha avanzado en la ecualización de la VcM en las distintas sedes y se consideran las necesidades y oportunidades de la zona en las actividades.	<ul style="list-style-type: none">- No está suficientemente definido el rol de la VcM con otras áreas como la Investigación y el Posgrado.

Desarrollo de las áreas sometidas al proceso de acreditación



Misión y propósitos

La Universidad recoge resultados tanto de las áreas de gestión, docencia y vinculación con el medio, como de otros ámbitos (áreas que no presenta a acreditación) y los asocia a la planificación estratégica, pero esta asociación no siempre es tan clara, lo que no permite un análisis interno más profundo de la evolución de los resultados en relación a los propósitos institucionales. Además, se detiene poco en los propósitos, refiriéndose a ellos de manera declarativa fundamentalmente y profundiza poco en el análisis de los mismos

Estructura organizacional y sistema de gobierno

Se cuenta con una estructura orgánica recientemente aprobada y formalizada (2020) que está fuertemente concentrada en el gobierno central, sin embargo, se evaluará en el futuro si esta permite el funcionamiento coordinado que involucre en la toma de decisiones a los niveles inferiores y de sedes, para el mejor alineamiento con el nivel central.

Gestión de recursos humanos

Se observa una adecuada dotación, aunque con diferencias significativas entre sedes. Existen políticas formalizadas de recursos humanos, las que han sido modificadas para mejorarlas, pero con reciente implementación, por lo que no es posible evaluar sus resultados aún. Hay iniciativas interesantes en materia de calidad de vida de sus trabajadores, pero no hay información de medición de impacto, adhesión, participación, etc.

Gestión de recursos materiales

La Universidad cuenta con instalaciones que permiten el desarrollo de la docencia, acordes al proyecto educativo. También existen políticas que norman la actualización, mantención de la infraestructura de la institución. No obstante, es necesario fortalecer la ecualización entre sedes, destacado como central en la gestión para el desarrollo de la USS.

Gestión de recursos financieros

El Comité concuerda con la valoración efectuada por Exmo Asesores, cuya calificación general es de Buena con un índice de 8,39/10, considerando que los aspectos más débiles corresponden a la liquidez que presenta la Institución como la suficiencia de la estimación de deudores incobrables, destacándose lo vinculado con ingresos y su diversificación y márgenes operacionales generados

Diagnóstico, planificación, seguimiento y ajuste

La elaboración del PDI 2016-2021 se dio en un contexto de alta incertidumbre a nivel del Sistema de Educación Superior, lo que implicó una modificación del escenario en que las instituciones debían enfrentar su desarrollo futuro y, por ello, el rector, propuso a la comunidad Sebastiana reflexionar y revisar los alcances del PDI 2016-2021 para que sintonizara de mejor forma con los desafíos que la política pública planteaba. Durante el segundo semestre de 2018, la USS realizó una revisión formal de la planificación estratégica de la USS. Para ello, definieron un proceso y una dinámica de trabajo sustentados en una participativa reflexión académica en cada una de las sedes. Además, se logró identificar y acordar las adecuaciones de los planes de desarrollo de cada facultad y de cada sede, sobre la base de una actualización del diagnóstico interno y de las proyecciones del escenario nacional, para posteriormente identificar los mecanismos, el capital humano necesario y los requerimientos de recursos en una proyección a largo plazo, que generarán las condiciones para hacer realidad sus aspiraciones. Todo lo anterior resultó en un nuevo PDI 2022-2028, que sería formulado durante el 2021 y periodo 2022-2028, que en reunión con la Junta Directiva se señaló que se potenciaría la complejidad de la USS. sin embargo, no se tuvo acceso a su estado de avance.

Análisis institucional

Este Comité de Pares considera que la Institución cuenta con una estructura adecuada y con los procedimientos de control y seguimiento de sus planes de desarrollo acorde con el Plan Estratégico Institucional, a través del Sistema de Gestión Institucional, teniendo acceso a ello todas las autoridades de la Institución en función de su nivel jerárquico y área de responsabilidad, lo que permite incorporar al análisis institucional a todas las partes interesadas. Sin embargo, no se observa una articulación entre dicho sistema y el Sistema de Aseguramiento de la Calidad (SAC).

Diseño y provisión de carreras

La Institución menciona en el informe que se dispone de instructivos, editados en el último quinquenio para diseñar e implementar una carrera, como las orientaciones para la elaboración y actualización del perfil de ingreso (2015). Para los procesos de diseño y actualización de los planes de estudios ha definido cinco elementos claves: perfiles de egreso; asignaturas con RA; una matriz que verifique la relación entre RA y desempeños; la asignación académica del estudiante (SCT), y la matriz de implementación curricular (MIC). Finalmente, se puede señalar que en reunión con estudiantes de la sede Valdivia, manifestaron que, en la carrera de Ingeniería en Gestión de Ecoturismo, no se ofrecían las especialidades de montañismo y navegación estando disponibles sólo en Puerto Montt o en Santiago, debiendo trasladarse si se elegía esa especialidad, lo que revela una falta de ecualización para este caso en particular, pues no se cumple completamente con el programa ofertado.

Proceso de enseñanza aprendizaje

Se aprecia por parte de la Institución estar en un momento de materialización de ciertas medidas de acompañamiento, con esfuerzos centrados en observar las evaluaciones de los distintos ámbitos y con iniciativas aún incipientes respecto de las intervenciones en indicadores basales como retención al primer y segundo año. No obstante, lo anterior, aún resta por consolidar las intenciones en especial en los programas advance desde donde aún existen brechas relevantes por resolver, en especial a la luz del incremento de matrícula que se ha visto en los últimos años. Allí se observan aspectos importantes de resolver.

También en la evaluación de la eficacia de los distintos aspectos del proceso de enseñanza y su seguimiento en los cuales se ha avanzado, aún no puede ser evaluada debido a su reciente implementación, en especial lo que dice relación con la evaluación intermedia.

DOCENCIA DE PREGRADO

Dotación académica/docente

La USS ha avanzado en políticas de jerarquización que aparecen con baja valoración por parte de los académicos en las encuestas, teniendo definiciones institucionales al respecto para mejorar dicha percepción. Más allá de aquella política, llama la atención los indicadores de rotación que hoy se presentan en aumento y, por otra parte, no existe proporcionalidad en el incremento de la planta docente respecto de las vacantes y programas ofertados. Se evidencia que existe una tendencia a la contratación de doctores, aunque habrá que observar cómo aquello además está contribuyendo a una planta docente estable y con aporte consistente en el pregrado espacialmente.

Estudiantes

La Universidad cuenta con ayudas estudiantiles de tipo económico, que se traducen en becas a los estudiantes, considerando que el 70% de los estudiantes pertenece a los deciles 1 a 7, lo que ha permitido apoyar la integración social que busca la Institución. Además, cuenta con apoyo estudiantil acorde a las necesidades actuales (15.000 estudiantes en 2020).

Beneficios a estudiantes										
	2016		2017		2018		2019		2020	
	montos totales (MM\$)	% estudiante s	montos totales (MM\$)	% estudiante s	montos totales (MM\$)	% estudiante s	montos totales (MM\$)	% estudiante s	montos totales (MM\$)	% estudiante s
Beneficio interno*										
Becas y Descuento de Arancel	\$ 13.750	14413	\$ 14.324	13524	\$ 14.874	14491	\$ 14.413	14833	\$ 22.080	17196
Beneficio externo										
Beca Mineduc	\$ 10.318	9.064	\$ 10.799	9.496	\$ 13.117	10.152	\$ 16.392	10.341	\$ 18.674	10.221
Descuento de arancel										
Gratuidad										
CAE	\$ 46.425	20.497	\$ 47.055	19.986	\$ 50.404	21.999	\$ 50.815	22.445	\$ 51.051	22.432
Otro										

DOCENCIA DE PREGRADO

Por otra parte, la política arancelaria no existe explícitamente y solo se aplica anualmente un reajuste de los aranceles por la variación del IPC del año anterior. Llama la atención que en la encuesta a los estudiantes sólo un 27,9% aprueba la disponibilidad de becas y beneficios.

En reunión con estudiantes, algunos manifestaron necesidad de mayor preocupación por su bienestar, con especial énfasis en la salud mental de los estudiantes, particularmente en este último periodo de mayor estrés y producto del aumento de la carga académica por las clases virtuales y actividades asincrónicas. Respecto a la progresión de estudios, a través del Instituto CREAR, se aplica un instrumento de caracterización inicial (ICAI) para un diagnóstico del perfil de ingreso del estudiante que permite desarrollar un índice de Necesidades de Acompañamiento Psicoeducativo. Estos instrumentos se encuentran en revisión e implementación.

El Instituto CREAR ofrece asignaturas de nivelación; existe una tutoría académica de pares (TAP); Consejería y otros. También se observa la instalación de un modelo de levantamiento de información a egresados (empleabilidad y satisfacción) a través de plataforma web (3.406 egresados conectados), además se han realizado consultas a egresados sobre validación de perfiles de egreso durante las actualizaciones de perfiles y/o rediseños curriculares.

Investigación

La USS ha progresado en investigación y declara la importancia entre investigación y el proceso formativo. La política de investigación de la USS, formalizada en 2020 (DR N°76-2020), establece los lineamientos y directrices para fomentar una cultura de investigación y la creación de conocimiento e innovación que esté arraigada en el quehacer de la comunidad académica. Se reconoce la participación de estudiantes de pregrado en proyectos de investigación (ayudantes de investigación). Se requiere evidenciar si la investigación desarrollada, impacta la calidad de la docencia que se imparte (especialmente en el pregrado).

VINCULACIÓN CON EL MEDIO

La Institución cuenta con propósitos institucionales apropiados y claros que orientan su desarrollo en el área de VcM. También cuenta con políticas y mecanismos formalmente establecidos para el aseguramiento de la calidad y el cumplimiento de sus propósitos, además, demuestra que tiene la capacidad para efectuar los ajustes y cambios necesarios para mantener un proceso de mejora continua en pos de los propósitos establecidos.

Respecto a la articulación con investigación, en 2019 hubo un porcentaje global de 39% de proyectos que, desde su diseño, identificaron una oportunidad para su articulación con la investigación, destacándose la sede De la Patagonia. El desafío es ampliar la cobertura y profundizar el impacto de estas articulaciones.

Se pudo constatar una real voluntad de desarrollar más la investigación a través de las acciones de VcM establecidas. También pudo constatar, revisando los proyectos en la herramienta informática interna, la importante relación con las actividades de pregrado y, como se mencionó, más incipiente con las de postgrado.

Los recursos son suficientes y muestran que permiten un desarrollo adecuado de las actividades de VcM, los cuales surgen de 3 fuentes distintas, a saber: internas vía fondos concursables M\$160.000 en promedio anualmente, fondos externos ascienden a M\$1.020.000 adjudicados en el año 2020, y fondos internos asignados directamente, por ejemplo aquellas iniciativas tradicionales y colaborativas (que se muestran en tabla siguiente).

Evolución de los resultados de financiamiento interno de iniciativas de VcM 2016-2019.

Tipo de iniciativa	2016	2017	2018	2019
Iniciativas tradicionales	\$ 2.212.742.093	\$ 2.075.770.203	\$ 2.163.180.853	\$ 2.572.896.971
Iniciativas colaborativas	\$ 1.093.768.576	\$ 765.766.279	\$ 914.962.241	\$ 1.056.379.406
Total General	\$ 3.306.510.669	\$ 2.841.536.482	\$ 3.078.143.094	\$ 3.629.276.377

Fuente: IEI, p.246, Tabla 6-5.

* * *



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese el código de verificación: 2099394-5e3dee en:

<https://fed.gob.cl/verificarDoc/docinfo>